



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

13 0 MAR 2009

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Estudio integral de recursos aromáticos nativos presentes en la Provincia del Chubut", Dra. Marcia Mazzuca referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, Dra. Marcia Mazzuca solicita la incorporación de la Geol. Mariela Ocampo a partir del 01 de Enero del 2009.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

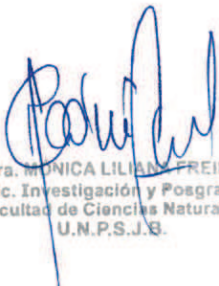
Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:


- PI FCN N° 129/08 "Estudio integral de recursos aromáticos nativos presentes en la Provincia del Chubut"

Ocampo Mariela	Investigador de Iniciación Ad -honorem
----------------	--

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CD/FCN N° 064.09.1


Dra. MONICA LILIAN FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.